



Ciudad de México, a 2 de abril de 2016
Comunicado de Prensa CGCP/092/16

LA CNDH SE PINTA DE AZUL PARA CREAR CONCIENCIA SOBRE EL AUTISMO, SU INCLUSIÓN LABORAL Y NO ESTIGMATIZACIÓN

- **El Organismo Nacional llama a la sociedad a tomar conciencia del tema, en favor de una cultura de igualdad que garantice la inclusión social de este sector**

Al conmemorarse el Día Mundial de Concientización sobre el Autismo –2 de abril—, la Unidad de Igualdad de Género y la Dirección General Adjunta de Atención a la Discapacidad de la CNDH destacan que para garantizar una mejor calidad de vida de esta población, es importante que las familias reciban información oportuna, para que puedan realizar un diagnóstico y la intervención temprana necesaria.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) observa que en México hay 45 mil niños (según datos del INEGI) que viven con Trastorno del Espectro Autista (TEA), trastorno neurológico del que se desconocen las causas que lo originan y que expone a los infantes, en especial a las niñas por su condición de género, a enfrentar discriminación, abuso y violencia física o sexual.

Este Organismo Nacional hace un llamado a la sociedad para que se sensibilice y tome conciencia del tema, como parte de una cultura de igualdad y no discriminación, que garantice la inclusión social de los niños, niñas y adultos con autismo.

La CNDH destaca que las personas adultas que tienen autismo son discriminadas y excluidas de los espacios laborales, pese a que la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista reconoce su derecho a vivir una vida digna y sin discriminación durante todas las etapas de su vida.

La Organización de las Naciones Unidas señala que el Día Mundial de Concientización sobre el Autismo, consiste en promover una mayor comprensión, que empodere a madres y padres para que sus hijos accedan a terapias de intervención temprana y hace un llamamiento por la plena integración social de las personas con autismo.

La conmemoración de este día es una invitación para que quienes formulan las políticas para que alienten a las escuelas a que abran sus puertas a los estudiantes con autismo. Con el apoyo adecuado, pueden y deben ser educados en el núcleo de sus comunidades, pues ha llegado el momento de incrementar aún más el acceso y las oportunidades de trabajo a las personas con autismo.



Es importante entender que las personas con TEA no se aíslan porque quieren o viven con un padecimiento. El TEA no se padece, es una condición de vida y como tal se debe asegurar su plena participación e inclusión.

El TEA es un conjunto de trastornos como déficit de interacción social, problemas de comunicación, comportamiento repetitivo e intereses escasos, que afecta cómo una persona se comporta, interactúa con otros, se comunica y aprende. Este trastorno incluye lo que se conocía como síndrome de Asperger y el trastorno generalizado del desarrollo no especificado.

También se le llama trastorno de espectro porque diferentes personas con TEA pueden tener una gran variedad de síntomas, como problemas para hablar a sus semejantes, a los que es posible que no miren a los ojos. Pueden poseer intereses limitados y comportamientos repetitivos, como pasar mucho tiempo ordenando cosas o reiterando una frase como si estuvieran en su propio mundo.

El color con el que se identifica el Día Mundial de Concientización sobre el Autismo es el azul, que representa el mar, a veces tranquilo y sereno y otras veces agitado e inquieto.

La Comisión Nacional reitera su compromiso constante por fomentar una cultura que garantice la igualdad e inclusión social de las personas con autismo en México.